

LORENA MARINA SÁNCHEZ

¡Viva el patrimonio!

Un paseo por el legado arquitectónico y urbano



Universidad Nacional
de Mar del Plata



¡Viva el patrimonio!

Un paseo por el legado arquitectónico y urbano

Lorena Marina Sánchez



Sánchez, Lorena Marina

¡Viva el patrimonio! : un paseo por el legado arquitectónico y urbano /
Lorena Marina Sánchez. - 1a ed. - Mar del Plata : EUDEM, 2020
Libro digital - PDF

ISBN 978-987-4440-74-7

1. Patrimonio Arquitectónico. I. Título.

CDD 363.69

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723 de Propiedad Intelectual.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio o método, sin autorización previa de los autores.

ISBN: 978-987-4440-74-7

Este libro fue evaluado por el Arq. Jorge Bozzano

Primera edición digital: abril 2020

© 2020 Lorena Marina Sánchez

© 2020, EUDEM

Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata

3 de Febrero 2538 / Mar del Plata / Argentina

Arte y Diagramación: Luciano Alem - Agustina Cosulich



Libro
Universitario
Argentino

Agradecimientos

A mi familia que siempre me acompaña.

A mi amigo Cristian Andreoli (1972-2016), quien ilumina el camino patrimonial y con el que siempre hemos procurado acercar la concepción de la preservación a la comunidad.

Índice

Prólogo	9
1. Introducción al paseo	13
2. Patrimonio y algo más	19
¿Qué es el patrimonio?.....	21
El tiempo como actor principal.....	25
Yo vivo en una ciudad	30
3. Nuestro pequeño mundo	35
¿Todo lo antiguo es patrimonio? Valores en juego.....	37
El barrio y ese qué sé yo.....	40
Las casas de abuela	44
4. Qué se hace con el jarrón de la abuela	49
¿Quiénes se ocupan del patrimonio?.....	51
Médicos en acción (o cómo se actúa en el patrimonio)	54
El cuidado patrimonial y sus palabras	59
5. El final de un comienzo	63
6. Bibliografía citada y recomendada	71

Prólogo

La arquitectura es el gran libro de la humanidad.
Victor Hugo¹

El tiempo pasa, nos vamos poniendo viejos...
Pablo Milanés²

Victor Hugo expresa un tópico sustancial para el tema que se afronta: el valor testimonial de la arquitectura, su capacidad para comunicar, permanecer y trascender en el tiempo. Ese tiempo que, para todos –objetos y humanos–, pasa... y, según Milanés, nos va haciendo un poco más viejos. Mejor aún, antiguos. En lo que al patrimonio arquitectónico y urbano se refiere, esa antigüedad nos da pistas para descubrir valores de lo más diversos.

A través de preguntas básicas como “¿qué es el patrimonio?” o “¿todo lo antiguo es patrimonio?” y de oportunas analogías, Lorena aborda en este libro aspectos de la cultura patrimonial sobre la cual, a lo largo de la historia, las sociedades han demostrado una *particular atención*.

Cuando nos circunscribimos a los bienes arquitectónicos y urbanos, quien esté dispuesto a poner una lupa en algunas conductas de nues-

¹ Poeta, escritor y político, nacido en Besanzón en 1802 y fallecido en París en 1885.

² Fragmento de la canción “Años” de 1980, con letra y música de Pablo Milanés.

tros antepasados, al menos en las de nuestros abuelos, podrá comprobar que ya las antiguas sociedades urbanas se planteaban algo así como “¿qué hacemos con lo heredado: lo demolemos y construimos algo nuevo, o lo reutilizamos y resignificamos?”. Por ejemplo: los romanos abrevaron de los griegos para construir y desarrollar nuevas tecnologías en sus edificios, muchas ciudades medievales se asentaron sobre ruinas romanas, los renacentistas se replantearon el mundo medieval y reinterpretaron la herencia clásica grecorromana...

En definitiva se trata de bienes que, por alguna razón, motivo o atributo, fue necesario que permanecieran en el tiempo para su uso y para su disfrute.

Esta *particular atención* sobre el patrimonio ha adquirido una gran complejidad y hoy constituye una realidad que va desde una modesta inquietud y curiosidad para algunos, hasta un gran interés y preocupación para otros.

Es en este abanico de posturas en donde surgen no solo los necesarios interrogantes tales como ¿qué parte de los bienes culturales pasan a la categoría de “bienes patrimoniales”?, sino también ¿quién decide acerca de ello, con qué criterios o desde qué contexto? Y si de que permanezcan en el tiempo se trata, ¿cómo hacerlo, con qué instrumentos, cuáles son las acciones de preservación, cuáles los criterios de acción, quiénes son los actores que intervienen para que sea posible?

En las siguientes páginas, Lorena desarrolla en profundidad y con rigor científico, sencillez y claridad, cómo tales aspectos han ido transformándose al compás de los avatares de la historia. Expone y analiza, incluso con ejemplos concretos, el devenir de la noción de patrimonio en sus diferentes escalas, matices, épocas y valoraciones, junto con las distintas posturas acerca de qué hacer y cómo.

Lo cierto es que el patrimonio y su preservación es hoy un tema de debate permanente y es aquí donde quienes adherimos al grupo que deja de dormir varias noches debido al “gran interés y preocupación” en el tema, vemos con felicidad que sea abordado como la ciencia que es, con sus conceptos, sus métodos y su doctrina, cuyo origen, desarrollo y complejidad, vale la pena divulgar.

En este libro se encuentran respuestas a cada una de las preguntas planteadas y, como yapa, se armonizan nociones acerca de la arquitectura y sus valoraciones que tal vez hasta ahora se consideraban irreconciliables.

Como va a plantear la autora, el propósito de su contenido es que “Festejemos este estado de debate, amplíemos sus horizontes, conozcamos bien de qué se trata y encontremos el equilibrio...”. De tal forma, el lector no solo va a enriquecer su sabiduría sino que también va a adquirir más herramientas de evaluación y, por qué no, de crítica, para comprender y valorar el patrimonio con una mirada más activa y comprometida.

Ahora sí, es momento de emprender este paseo, más que recomendable, por el patrimonio arquitectónico y urbano.

Silvia Yolanda Roma³

³ Arquitecta y Magister en Gestión del Patrimonio Arquitectónico y Urbano (Universidad Nacional de Mar del Plata). Nació en Buenos Aires en 1960, aunque a los pocos meses de vida ya estaba en Mar del Plata. Entre sus preocupaciones y ocupaciones se encuentra, desde hace mucho tiempo, la preservación patrimonial. Mediante una amplia carrera en investigación y docencia universitaria, afronta el desafío de dirigir el Área de Preservación Patrimonial de la Municipalidad de General Pueyrredon, donde obtiene varios dolores de cabeza y algunas alegrías. Ha escrito libros, capítulos, artículos y ponencias nacionales e internacionales.

Introducción al paseo

¿Está el pasado tan muerto como creemos?

Ezra Winston⁴

⁴ Personaje que se desempeña como anticuario dentro de la historieta Mort Cinder, surgida en 1962. Creado por Héctor Germán Oesterheld, este anciano es el acompañante del personaje principal que resucita cíclicamente para ser testigo de la historia cotidiana.

El pasado vive en el presente. Casas, edificios, iglesias, municipalidades, tiendas, bancos, cafés, museos, escuelas, fábricas, hoteles, plazas y parques, así como fiestas típicas, danzas tradicionales, músicas, costumbres, oficios ancestrales, paisajes y mucho más, forman parte de nuestro patrimonio.

El tiempo, factor sustancial al hablar de patrimonio, añeja nuestras obras y costumbres, muchas de las cuales pasan de ser *viejas* a *antiguas*. El sentido de estas dos palabras no es el mismo: dígame a una tía mayor que su casa es “vieja” y a otra tía, también entrada en años, que su casa es “antigua”. Mientras que la primera tía gritará “viejos son los trapos” -como mínimo-, la otra tía no se sentirá tan ofendida.

Es que si bien ambas palabras pueden resultar sinónimos, en el diálogo cotidiano poseen una sutil diferencia: lo antiguo, asociado a una “antigüedad”, encierra algún valor, una cuantía generada por las personas dentro de cada cultura y su devenir. Así, los valores germinan de acuerdo con cada sociedad y su territorio, y convierten a los diferentes bienes en capitales patrimoniales.

Cuidar lo heredado para que las generaciones presentes y futuras lo puedan disfrutar, es el *métier* de todos los que trabajamos dentro de la esfera patrimonial. Es que los bienes culturales, así como sucede con los naturales, constituyen recursos únicos. Diferentes disciplinas y profesionales han debido especializarse para saber cómo emprender la tarea hacia el resguardo de los bienes que aún subsisten.

Desde una visión occidental, definir el espectro patrimonial y las tácticas para su cuidado han sido tópicos largamente debatidos, especialmente en Europa. Su pasado, rico en historia y en obras, ha generado las bases y los senderos a seguir.

En este sentido, Latinoamérica comprende un diverso escenario patrimonial que ha usufructuado los avances europeos en la temática, transformándolos para resolver estrategias acordes a sus realidades heredadas. Así, naciones como México, Perú y Ecuador, entre otras, tempranamente han sabido rescatar y conservar un importante acervo de sus raíces más lejanas.

En lo que a Argentina se refiere, ha incursionado en la defensa del patrimonio desde el siglo XX. Eso sí, las decisiones sobre qué “dejar con vida” y qué no, o bien cómo se realizaron las valoraciones, distan mucho del ejercicio actual. En un comienzo se promovió la calificación patrimonial de aquellas obras paradigmáticas, de envergadura principalmente monumental y con una predominancia de valores históricos, arqueológicos y estéticos. En especial desde la Ley Nacional N° 12665 de 1940, se estableció la salvaguarda patrimonial gubernamental a través de la creación de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos,⁵ orientada hacia la clasificación, protección y conservación de hitos culturales.

Esta Comisión, asimismo, agrupó y organizó las obras que previamente habían sido declaradas como bienes patrimoniales. Un ejemplo resulta el Cabildo de Buenos Aires, declarado Monumento Histórico Nacional desde 1933, o la casa de Sarmiento en San Juan, declarada Monumento Histórico Nacional desde 1910. De esta forma, los primeros reconocimientos afirmaron la identidad argentina a través de declara-

⁵ La tarea de esta Comisión, hoy denominada Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos, se encuentra disponible en <http://www.cnmmlh.gov.ar>

ciones de los sitios donde se habían firmado pactos relevantes, de los monumentos de próceres y de todos aquellos bienes que hoy, rápidamente, podemos reconocer como partes ilustres de nuestro pasado.

En este camino muchas otras organizaciones, gubernamentales y no gubernamentales, han surgido para ayudar a proteger y perpetuar los bienes de los lugares en los que vivimos.⁶ En paralelo, las valoraciones y las consecuentes declaraciones patrimoniales se han ampliado extraordinariamente y abarcan desde lo monumental hasta lo modesto, desde lo material hasta lo inmaterial, desde lo ambiental hasta lo tecnológico. Es que todo forma parte de la cultura y la historia: ambas cambian, los valores se transforman y las declaratorias patrimoniales, en sintonía con estos procesos, también lo hacen.

En esta vorágine sociohistórica, lo que pretende el presente libro es dar respuestas a las inquietudes más usuales sobre el patrimonio arquitectónico y urbano.

Para ello, el lector emprenderá su tránsito por el concepto de patrimonio y sus relaciones con el tiempo y la ciudad (*capítulo 2*). Se sumergirá en la concepción del valor y sus vínculos con los barrios y algunas de las viviendas típicas argentinas (*capítulo 3*). En sus últimos pasos se acercará a los encargados de trabajar con los bienes y su forma de hacerlo (*capítulo 4*). Finalmente, completará el recorrido al incursionar en los problemas más candentes de la actividad patrimonial (*capítulo 5*).

⁶ Es preciso citar el comité argentino del International Council on Monuments and Sites (ICOMOS, Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, París), cuyas actividades pueden observarse en <http://www.icomosargentina.com.ar>. Otra organización relevante con delegación nacional es el Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP, La Laguna, Tenerife), cuyas actividades pueden observarse en <http://www.cicopar.com.ar>. Asimismo, son destacables los trabajos del Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana (CEDODAL, Buenos Aires), disponible en <http://www.cedodal.com>, y las indagaciones del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas "Mario J. Buschiazzo" (IAA, Buenos Aires), disponibles en <http://www.iaa.fadu.uba.ar>

Esta travesía es imprescindible: el patrimonio arquitectónico y urbano forma parte de nuestros diálogos, aparece en las noticias de todos los medios, genera nuevas políticas, se estudia en las universidades. En definitiva, se ha integrado a nuestra cotidianidad.

Festejemos este estado de debate, ampliemos sus horizontes, conozcamos bien de qué se trata y encontremos el equilibrio, para decir, por mucho tiempo más, *¡viva el patrimonio!*

Patrimonio y algo más

*La diferencia entre el pasado, el presente y el futuro
es sólo una ilusión persistente.*
Albert Einstein⁷

⁷ Físico alemán nacido en 1879 en Ulm y fallecido en Princeton, Estados Unidos, en 1955.

¿Qué es el patrimonio?

Es obligatorio ahondar en el concepto de patrimonio. La primera definición de la Real Academia Española (RAE) lo describe como “Hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes”, mientras que “hacienda” se define como “Conjunto de bienes y riquezas que alguien tiene”. Esto deja en claro que se trata de bienes que testimonian el paso del tiempo y que constituyen un capital para quien los posea.

Al hurgar más específicamente en la arquitectura y la ciudad, y sin adentrarnos en la etimología del término, es posible afirmar que constituye “...todo aquel aspecto del entorno que ayude al habitante a identificarse con su propia comunidad, en el doble y profundo sentido de continuidad con una cultura común y de construcción de esa cultura” (Waisman 1993:133).

A modo de analogía doméstica, sería algo así como el jarrón de la abuela que se atesora en algún rincón de la casa como herencia intergeneracional. Ese jarrón que se espera que llegue a manos de hijos y nietos porque integra la identidad de una familia.

Como se puede observar en las definiciones, los valores asignados son sustanciales porque califican al patrimonio como tal. El valor es una entidad ideal que se incorpora y se reconoce en los bienes, a través del tiempo, de acuerdo con los anteojos que se pone cada sociedad para mirar el pasado. Por ello, es un concepto móvil y la comunidad que acoge cada legado será la que defina su carácter patrimonial.

Esta cuestión de la valoración y calificación patrimonial no es una novedad. Los antecedentes más lejanos referentes a la estimación de objetos pueden ser rastreados desde tiempos romanos, con el coleccionismo. La primigenia tarea de reunir obras consideradas valiosas, en especial las de arte, constituye uno de los inicios de la práctica conservacionista.

La noción de patrimonio como una herencia nacional y pública fue más tardía: la Revolución Francesa, cuyos inicios se fechan en 1789, tuvo mucho que ver. Desde ese acontecimiento se realizaron las primeras tareas de inventario de los bienes patrimoniales estatales y en 1794 se decretó el primer instrumento normativo referido al patrimonio público de una comunidad.

Sin embargo, es hacia fines del siglo XIX y durante el XX, en especial en este último siglo, cuando el tema empieza a cobrar un interesante auge. Debates nacionales e internacionales comienzan a desarrollar las bases fundacionales de la protección patrimonial en forma de cartas, lineamientos, convenciones, declaraciones, recomendaciones y resoluciones.⁸

Estos comunicados, usualmente denominados con el nombre del lugar de reunión y el año —por ejemplo, Carta de *Atenas* de 1931—, van a precisar, hasta el día de hoy, los avances en los desarrollos conceptuales junto con los por qué y los cómo del patrimonio.

En particular mediante las deliberaciones surgidas desde la segunda mitad del siglo XX, se inició una ampliación del horizonte hacia nuevas escalas y contextos. No solo lo monumental y paradigmático de una sociedad debía ser apreciado como parte de su patrimonio, sino que se

⁸ Mediante búsquedas en Internet es posible acceder a la mayor parte de estos escritos. Las organizaciones mencionadas en la nota 5 y 6 y el portal de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, <http://portal.unesco.org/es>), son algunas de las fuentes posibles.

comprendió un matiz de valores mucho más abarcativo que permitió la consideración de otros bienes. Las viviendas y sus entornos, el legado industrial y las costumbres locales, entre otros, forman parte de esta apertura patrimonial.

Hoy contamos con capitales muy diversos,

...los bienes patrimoniales no son solamente aquellos afectados a funciones de prestigio dentro de la sociedad, y que en su rescate tampoco es obligado un destino especialmente prestigioso: puesto que en la comunidad no hay funciones “nobles” o “plebeyas”. Aceptando el actual concepto de cultura, que abarca la totalidad de la producción de un grupo humano, se desacraliza la idea de monumento como único representante de la cultura... (Waisman 1993: 133).

Esta variedad y amplitud del patrimonio arquitectónico y urbano, requiere de una primera división analítica básica: *materal* e *inmaterial*.

En pocas palabras, dentro del *patrimonio material* se agrupan aquellos bienes que podemos tocar y que es posible dividir en *patrimonio mueble* -que se puede mover- e *inmueble* -que no se puede mover-. Así, dentro del *patrimonio material mueble* se congregan documentos, películas, fotografías, pinturas, artesanías y esculturas, entre otros bienes. Dentro del *patrimonio material inmueble* se agrupan obras de arquitectura, urbanismo e ingeniería como casas, edificios, iglesias, fábricas, barrios, industrias, puentes y mucho más.

En cuanto al *patrimonio inmaterial*, comprende “...los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inheren-

tes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural” (Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de 2003, UNESCO). Transmitido de generación en generación y recreado mediante materialidades generalmente percederas, atesora múltiples aspectos de cada cultura.

En paralelo, estos tipos de patrimonio también se pueden volver a organizar de acuerdo con la importancia territorial que revisten: locales, regionales, nacionales e incluso mundiales (también llamados “de la humanidad”).

Dentro de estas clasificaciones, se suman las cualidades *tangibles* e *intangibles* que aluden a las connotaciones explícitas y tácitas, objetivas y subjetivas de cada bien, y componen sus cuantías.

Con un ejemplo será mejor: el jarrón de la abuela mencionado previamente es parte del *patrimonio material mueble* de una familia y tiene valores *tangibles* e *intangibles*. Aparte de su materialidad y estética concreta, tiene un significado especial porque perteneció a generaciones precedentes y encierra historias únicas.

Así como la historia del jarrón sin el jarrón quedaría inconclusa -solo existiría el relato de la abuela, por ejemplo-, lo mismo sucedería con un jarrón al que se le desconoce su devenir -solo existiría un objeto antiguo con determinados tratamientos materiales-. Lo tangible y lo intangible se complementan para conformar el valor del bien.

Lo que acontece con este jarrón en el seno de una familia, sucede, en otra escala, con la valoración y la calificación patrimonial de cada bien en un pueblo, una ciudad, una nación o el mundo entero. En esta complejidad, analizar el paso del tiempo es esencial.

El tiempo como actor principal

El tiempo es el esqueleto del patrimonio. Por ello, la historia tiene un papel preferencial e implica mucho más que una suma de fechas y hechos a través del tiempo.

Estamos rodeados de historia: nuestra cotidianidad es historia. Todo tiene un trasfondo explicable a través de la historia.

Una descripción del comienzo de un día de cualquiera de nosotros puede ejemplificarlo mejor:

...despierta en una cama hecha según un patrón originado en el cercano oriente, pero modificado en la Europa del norte antes de pasar a América. Se despoja de las ropas de cama hechas de algodón, que fue domesticado en la India, o de lino, domesticado en el cercano Oriente, o de lana de oveja, domesticada igualmente en el cercano Oriente, o de seda, cuyo uso fue descubierto en China; todos estos materiales se han transformado en tejidos por medio de procesos inventados en el cercano Oriente. Al levantarse, se calza unas sandalias de tipo especial, llamadas mocasines, inventadas por los indios de los bosques orientales, y se dirige al baño, cuyos muebles son una mezcla de inventos europeos y americanos, todos ellos de una época muy reciente. Se despoja de su pijama, prenda de vestir inventada en la India, y se asea con jabón, inventado por los galos; luego se rasura, rito masoquista que parece haber tenido origen en sumeria o en el antiguo Egipto (Linton 1959: 318).

Hasta aquí, una ínfima muestra de lo que el paso del tiempo significa en nuestras vidas.

La historia es fundamental para descifrar el patrimonio. De hecho, la mayor parte de las palabras que se utilizan recurren al prefijo “re”, que significa “volver a”. De esta forma, se invoca al pasado: recuperar, reconstruir, restaurar, rehabilitar, revitalizar, etc.

En este desciframiento, todas las historias convergen en el desafío de entender el patrimonio: la historia de la arquitectura, el urbanismo, los materiales, la cultura, la política, la economía, la sociedad... todas. Algunas tendrán más peso que otras según el tipo de patrimonio que se analice y será necesario recurrir a la mayor parte de las aristas del pasado para alcanzar una comprensión cabal.

Es posible interpretar cuatro miradas desarrolladas en profundidad por Fernández (2007), entroncadas entre sí, para reflexionar sobre el abordaje histórico de los bienes patrimoniales.

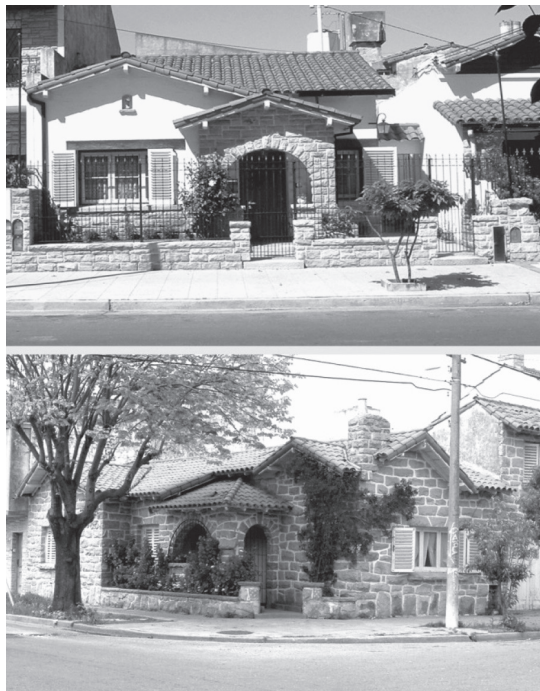
Una de ellas es la mirada centrada en las relaciones entre la *sociedad* y el *territorio*, un encuadre contextual que permite la comprensión del bien desde el análisis de las definiciones planificadoras, proyectuales y culturales en un espacio y una sociedad específica.

Otra mirada puede partir del propio *bien patrimonial* mediante su historización. En algunos casos, esta mirada puede acercar indicios que iluminen periodos específicos, campos culturales y/o formas de producción.

Un tercer abordaje puede surgir justamente desde este último ítem, las *formas de producción*, donde se hará foco en las tecnologías, los materiales y las herramientas utilizadas en la hechura de los bienes, entre otros aspectos.

La cuarta mirada histórica puede surgir desde los *significados*, ese costado forjado mediante los contenidos representativos y simbólicos de cada legado.

Veamos un ejemplo. Mar del Plata ostenta unas casas típicas que aún subsisten, denominadas chalets “estilo Mar del Plata”.⁹ Estas viviendas se reconocen por su frente revestido con un tipo de piedra especial cortada en listones horizontales, techo de tejas coloniales, carpinterías de maderas característicamente hachadas y revoques texturados pintados generalmente de blanco. Suelen tener una sola planta, con varios volúmenes articulados, una entrada llamada “porche” y un pequeño jardín al frente.



En la imagen se pueden observar dos típicos chalets “estilo Mar del Plata” de la ciudad homónima, en el barrio “La Perla” (fotos de la autora).

⁹ Se recurre a estas viviendas porque han sido particularmente analizadas por la autora dentro del desarrollo de proyectos de investigación científica en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad de Mar del Plata.

A muy grandes rasgos, y en un esfuerzo por separar y simplificar las miradas mencionadas, desde un estudio de la *sociedad* y el *territorio* se revela que el apogeo de los chalets coincidió con el proceso de apertura balnearia de Mar del Plata, en especial entre 1930 y 1950. Sobre mediados del siglo XX, la ciudad dejó de ser un centro de veraneantes acaudalados para comenzar a recibir a otros estratos sociales. Muchos de los integrantes de esos nuevos grupos medios se asentaron por fuera del centro urbano y necesitaron otro tipo de casas más pequeñas que las residencias de los visitantes de élite de principios del siglo XX. Paralelamente, las reglamentaciones municipales entonces vigentes, junto con las tendencias arquitectónicas, impulsaron el desarrollo de estas viviendas.

La mirada centrada en el *bien patrimonial*, el chalet, revela nexos y mixturas entre las particularidades pintoresquistas europeas y ciertas expresiones norteamericanas, las que van a explicar su carácter arquitectónico rústico y suburbano. En forma conjunta, los requerimientos habitacionales de los nuevos grupos sociales de mediados del siglo XX, junto con una reducción en los tiempos de veraneo y la posibilidad de una renta estival, también ayudan a entender sus particularidades, dimensiones, progreso y difusión.

A partir de un análisis asociado al anterior y enfocado en las *formas de producción* de los chalets, es factible reconocer cómo la construcción de estas viviendas estuvo dirigida principalmente por constructores e idóneos, en muchos casos con materiales y técnicas marplatenses. Gran parte de los obreros que participaron en la construcción de los grandes chalets sobre la costa, resultaron ser los mismos que levantaron los pequeños chalets “estilo Mar del Plata” mediante similares composiciones y tratamientos de la piedra, los revoques y las maderas. En particular, es

significativo el trabajo de la piedra llamada “Mar del Plata”, que en gran medida otorga identidad a estas viviendas.

Cuando nos acercamos desde los *significados*, se detecta que los chalets resultaron ser descendientes simbólicos de las grandes casas sobre la costa, las que oficiaron como referentes compositivos y materiales. El orgullo por haber “alcanzado” el “chalecito” se exhibe, por ejemplo, en las leyendas de sus fachadas. Estas inscripciones oscilan entre los nombres y apellidos de los constructores o arquitectos intervinientes, los apodos de los dueños y frases sentidas o graciosas –como “Lugar soñado, “No estamos” y “Aquí no es”-. En este mismo sentido aparecen otros elementos de apropiación, como los enanos de jardín, los muros socavados para la colocación de figuras religiosas o los pequeños vitrales con escudos familiares.

En síntesis, los diferentes abordajes históricos componen el sustento del patrimonio, la comprensión de la “biografía” de cada bien, paso sustancial para reflexionar sobre su preservación.

Este análisis del tiempo, asimismo, requiere de un mayor acercamiento a su complemento indisoluble, el espacio. Espacio que, en este libro, remite particularmente a la ciudad.

Yo vivo en una ciudad

En el presente siglo XXI, la mayor parte de las personas vivimos en una ciudad y nos deleitamos con su patrimonio. Conocer la historia de cada ciudad permite descubrir la sedimentación de procesos que han sustentado —y sustentan— cada legado.

¿Qué es una ciudad? Definir este término con precisión resulta una tarea que ha llevado tomos y tomos de libros. El nacimiento de las primeras culturas urbanas se remonta, como mínimo, al cuarto milenio a.C., cuando se forman las ciudades-estado dentro de la antigua Mesopotamia asiática.

Desde entonces y en forma progresiva, las poblaciones comenzaron a renunciar al nomadismo, se asentaron en un territorio e iniciaron diversas formas de producción y almacenamiento para su subsistencia. En paralelo, organizaron las primeras instituciones administrativa-estatales y promovieron la escritura.

Este naciente sedentarismo urbano, con el tiempo fue volviéndose cada vez más particular, dinámico y variado. Hoy es analizado por las más diversas disciplinas, como la geografía, la historia, la arquitectura, el urbanismo y la sociología, entre otras.

La RAE, en su esfuerzo por encontrar un significado plural, define a la ciudad como un “Conjunto de edificios y calles, regidos por un ayuntamiento, cuya población densa y numerosa se dedica por lo común a actividades no agrícolas”. No obstante, la ciudad es mucho más que eso.

En la ciudad, el tiempo se superpone en múltiples capas. Cada proceso social, político, económico, cultural y ambiental, va a dejar sucesivas marcas. En estas capas, compuestas por el accionar de sucesivas generaciones, se imbrican las transformaciones y las sustituciones realizadas por el hombre y la naturaleza. Así, demoliciones, edificaciones,

terremotos, maremotos y otros avatares, dan por resultado las ciudades en las que vivimos.

En cada ámbito urbano hay cosas que cambian más rápido que otras, es decir, tienen diferentes “duraciones históricas”. Entre otros, tres son los principales componentes que van a perdurar de manera diferente en la ciudad hispanoamericana: la *estructura*, las *funciones* y el *paisaje urbano*.¹⁰

En síntesis, la *estructura* urbana consiste en la configuración del soporte geométrico de la ciudad, desarrollado mediante una cuadrícula de calles que define las manzanas. Esta estructura resulta la de mayor duración y resiste más tenazmente los cambios.

Las *funciones* urbanas comprenden las principales actividades del hombre. Se destacan, a modo de ejemplo, sus materializaciones en instituciones claves como las iglesias o el Municipio. A diferencia de la estructura, las funciones urbanas se caracterizan por una duración media debido a los cambios que suelen sufrir a través del tiempo.

El *paisaje* urbano constituye la consolidación de la estructura, en especial a través de la edificación de las manzanas planteadas por la cuadrícula. En este proceso, las viviendas resultan esenciales. En cuanto a su duración, el paisaje posee una vida más corta: modas, estilos, necesidades habitacionales, desarrollos inmobiliarios, circunstancias políticas, nuevos equipamientos y otras cuestiones, son causantes de alteraciones más rápidas que generan metamorfosis o bien, desapariciones.

Estas “duraciones” las vivimos todos los días: al buscar alguna dirección nos orientamos a través de calles o mediante la localización de

¹⁰ La concepción de las duraciones históricas fue introducida por Fernand Braudel en *La historia y las ciencias sociales*, Madrid, Alianza, 1968 (1ª ed. 1958). Numerosos autores, como Marina Waisman, Alberto Nicolini o Ramón Gutiérrez dentro del ámbito argentino, van a desarrollar este concepto asociado a la esfera arquitectónica-urbana y patrimonial.

edificios singulares, como una iglesia principal. En menor medida recurrimos a la ubicación de alguna casa con un rasgo distintivo. Es que sabemos que la calle está allí desde hace mucho tiempo, la iglesia seguramente perdura y, en cambio, la casa puede haber desaparecido.

A modo de ejemplo y de acuerdo con los análisis de Nicolini (2000), la ciudad argentina tuvo cuatro etapas vitales que determinaron cuatro tipos de ciudades según los cambios en su *estructura*, sus *funciones* y sus *paisajes* urbanos. De cada una de estas ciudades conservamos rastros que conforman nuestro presente y en ocasiones se han borrado huellas, en forma total o parcial, debido a cada proceso acontecido.

La primera etapa estaría comprendida por la ciudad hispánica generada entre los siglos XVI y XVIII, que nos ha dejado, entre otras herencias, la cuadrícula urbana.

Una segunda etapa, la llamada ciudad liberal de la segunda mitad del siglo XIX, nos ha brindado, por solo mencionar algunos de sus aportes, redes ferroviarias, diagonales y parques públicos.

En un tercer período, la ciudad jardín hacia la tercera década del siglo XX, nos ha transmitido, por ejemplo, los barrios “verdes” suburbanos con una baja densidad de edificación y un arbolado continuo en las calles.

En cuarto lugar, la ciudad CIAM (en referencia a los resultados de los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna), pensada en la tercera década del siglo XX y materializada especialmente después de la Segunda Guerra Mundial, nos ha dejado autopistas, edificios en altura y zonas específicas para cada actividad—como los sectores industriales o de esparcimiento—, entre otras cuestiones.

Una quinta ciudad posible sería la surgida en las postrimerías del siglo XX, la llamada ciudad posmoderna. Aun en discusión, sus impresiones podrían encontrarse en el impacto de las nuevas tecnologías de

la comunicación e información y sus consecuentes alteraciones urbanas.

En otras palabras, cuando se transita por una ciudad, en realidad se camina por varias. Cada vestigio permite comprender los procesos pasados para interpretar los bienes presentes. Es en este momento cuando surgen las siguientes preguntas: ¿qué pervive como patrimonio? ¿todo debe perpetuarse por siglos? Conocer los valores en juego y sus devenires, requiere de un capítulo propio.

Nuestro pequeño mundo

*He reducido el mundo a mi jardín y ahora veo
la intensidad de todo lo que existe.*
José Ortega y Gasset¹¹

¹¹ Filósofo y ensayista español, nacido en Madrid en 1883 y fallecido en su ciudad natal en 1955.

¿Todo lo antiguo es patrimonio? Valores en juego

¿Todo lo antiguo es patrimonio? La respuesta es negativa. Como comprendimos, las ciudades y sus bienes viven sucesivas dinámicas de transformación. Algunos legados se pierden, otros subsisten sin demasiada atención y algunos son tempranamente escogidos dentro de un cuerpo patrimonial. En esta trama de ausencias y presencias, son medulares los valores que las sociedades, en sus territorios, han ido precisando.

En definitiva, la evolución patrimonial es un proceso de incorporación y reconocimiento de valores a través del tiempo y el espacio. Esta movilidad puede ser observada mediante numerosos ejemplos. En Argentina, mientras que en los inicios de las declaraciones patrimoniales se seleccionaron determinados hechos y bienes históricos para construir y afianzar la idea de Nación, como la mal llamada “conquista del desierto” y sus próceres, se ignoraron y depreciaron “otros” pasados tan relevantes como el de los indígenas -Tehuelches, Mapuches-. Hoy, ese pasado es reconocido y valorado y tiene mucho camino por recorrer. Esto también ha sucedido -y sucede- en otras latitudes del mundo, como en Egipto y su intento de vigorizar las raíces griegas sobre las musulmanas.

Desde lo tangible y lo intangible en comunión, veamos cómo se organizan hoy los valores dentro del patrimonio arquitectónico y urbano.

En las ciudades en las que vivimos es usual que se definan tres criterios básicos de valoración, complementarios, para abordar los bienes: el *valor histórico-social* (cuando es fundamental la importancia histórica y su relevancia comunitaria), el *valor artístico-arquitectónico* (cuando se destacan singulares características estilísticas, tipológicas, constructivas, materiales, etc.) y el *valor ambiental-contextual* (cuando las relaciones con los entornos naturales y/o edificados conforman diversos tipos de paisajes).

La evaluación conjunta de estos valores según cada bien, en el marco de un grupo de legados declarados como patrimonio, permitirá su categorización y por ende, un determinado grado de protección asociado.

Por ejemplo, existe la categoría de bienes *excepcionales* -con una alta relevancia en todos los valores mencionados junto con un importante grado de originalidad-, *singulares* -cuando se destacan los aspectos histórico-sociales y/o los artístico-arquitectónicos, con características originales o adquiridas-, y *contextuales* -cuando sobresale el valor ambiental-contextual y las características, originales o adquiridas, pueden haberse perdido parcialmente-. Así, cada categoría ameritará estrategias de protección más o menos permisivas de acuerdo con los valores asignados.

Volvamos a los pequeños chalets “estilo Mar del Plata”. Mediante el análisis de su generación y evolución, es posible afirmar que tienen un *valor histórico-social* porque resultan representativos de los procesos sociomateriales marplatenses. Desde lo monumental a lo modesto, entre 1930 y 1950, conformaron una imagen doméstica que todavía forma parte de la identidad de la ciudad. Asimismo, es posible afirmar el *valor artístico-arquitectónico* de una gran parte de este legado, debido a sus materiales, técnicas y formas compositivas y estilísticas, que han forjado una expresión local. Su *valor ambiental-contextual*, que se des-

taca frente a las valoraciones antes mencionadas, reside en la conformación de singulares perspectivas urbanas “quebradas” a través de los diferentes volúmenes que se articulan en el lote, junto con los jardines al frente, retirados de la línea municipal.

A modo de ejemplo, en un barrio marplatense con un paisaje dominado por los chalets “estilo Mar del Plata”, podría ser que cada vivienda obtuviera una categorización *contextual* con un *grado de protección* “x” que comprendería las acciones necesarias para que no se afecten sus principales valores *ambientales*.

Sin embargo, para este tipo de patrimonio sería mucho mejor valorar y normar *áreas*, las conocidas “áreas de protección patrimonial” (también llamadas con otros nombres) y establecer pautas de salvaguarda para conservar los valores de los conjuntos o fragmentos típicos.

En este sentido, el barrio resulta de especial interés por constituir el más destacado marco de comprensión y valoración de las herencias domésticas.

El barrio y ese qué sé yo

Todos podemos dar una definición aproximada de lo que es un barrio. Allí subyace una identidad común que engloba a los habitantes dentro de ciertos límites que surgen a partir de diversos aspectos —como lo administrativo, lo físico, los usos y las costumbres—. Asimismo, es usual que los barrios se destaquen por su patrimonio modesto. ¿En qué consiste este legado?

Comprende, en especial, a las viviendas. Las típicas de cada ciudad, agrupadas en sectores o dispersas, generalmente pertenecientes a grupos socioeconómicos medios y que han sido realizadas por constructores, idóneos y en menor medida, profesionales (Sánchez y Cuezco 2012).

La consideración del patrimonio modesto ha sido uno de los tantos avances y ampliaciones en la valoración de lo heredado a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Estas viviendas articulan aspectos tangibles e intangibles que han sido genialmente declamados en tangos, vales y milongas, entre otras expresiones de cultura. “Caserón de tejas” (Vals de 1941, con música de Sebastián Piana y letra de Cátulo Castillo), lo pronuncia de forma magistral: “¡Barrio de Belgrano!/ ¡Caserón de tejas!/ ¿Dónde está el aljibe,/ dónde están tus patios,/ dónde están tus rejas?/ Volverás al piano,/ mi hermanita vieja,/ y en las melodías/ vivirán los días/ claros del hogar.” En este sentido, una infinidad de temas musicales aúnan características explícitas y tácitas de los barrios, sus casas y sus habitantes.

Como vimos y se enuncia en la canción, el paisaje urbano muta y preservar la identidad barrial, en especial mediante la conservación de su principal patrimonio modesto, es un gran reto. Presiones inmobiliarias, modas, cambios generacionales, deterioros y desconocimientos preservacionistas, junto con la dificultad estatal para definir pautas y

aprobar normas que protejan los bienes privados, son algunos de los tópicos que debe afrontar la conservación residencial.

Como ejemplo de lo que acontece con este tipo de patrimonio, resulta esclarecedor lo vivido por un propietario de un chalet “estilo Mar del Plata” en uno de los barrios más antiguos de la ciudad homónima.

El barrio costero en cuestión, llamado La Perla, ostenta múltiples capas históricas. En su sección norte y como vimos en el capítulo previo, se reconoce una *estructura* de amanzanamiento cuadrículado típico, donde prevalece la *función* residencial y se destaca un *paisaje* compuesto por pequeños chalets “estilo Mar del Plata”.

Para proteger este tipo de viviendas, en Mar del Plata sólo existe la posibilidad de gestionar una declaratoria individual. La ciudad no posee una normativa que ampare áreas de valor, las que resultarían apropiadas para proteger los valores ambiental-contextuales que caracterizan a estas viviendas. Si bien el área patrimonial local ha concebido originales alternativas para procurar subsanar esta falencia hasta que se forje una normativa adecuada, la puja de las distintas fuerzas urbanas define un difícil escenario de salvaguarda.

Es que cada temporada, “la Feliz” -como se ha apodado históricamente a Mar del Plata- cambia acorde a las necesidades económico-turísticas. En esas metamorfosis, a las que se suman las urgencias del mercado inmobiliario, frecuentemente se demuelen bienes a favor de “la novedad” y el rédito exclusivamente económico.

En este contexto, el propietario del chalet “estilo Mar del Plata” recibe una importante oferta económica por su casa. La trascendencia de este ofrecimiento reside en que una empresa constructora tiene pensado erigir allí un edificio en altura. Las reglamentaciones vigentes lo permiten y, como se explicó, no hay regulaciones especiales para conservar estas casas dentro del paisaje que integran.

El propietario retrasa su respuesta porque se le plantea, a sus 75 años, un debate casi existencial. Por un lado, teme por la economía de su vejez y sabe que si él no realiza la venta, la realizará su vecino y se generará una cadena de desvalorizaciones que afectarán su propiedad. Un “efecto dominó” muy negativo para la ciudad, el barrio... y su bolsillo.

Por otro lado, al imaginar que van a demoler su casa natal, siente que va a perder una parte de su identidad. Sabe que su chalet fue construido con buenos materiales, allí nacieron sus hijos, disfrutó del porche para entablar charlas con los vecinos e incluso le generó ganancias al alquilarlo por temporada.

¿Qué hace? Acude a la Municipalidad, donde le ofrecen realizar una serie de trámites para ver si su vivienda amerita una declaración patrimonial. En ese caso, podrían reducirle las tasas municipales e incluso ofrecerle algún otro beneficio. Sin embargo, los tiempos burocráticos y las posibles ventajas a adquirir, no se condicen con los tiempos requeridos para su respuesta ni con las ofertas de la empresa constructora.

El frecuente final de esta situación es la venta de la vivienda y la pérdida de un eslabón propio de un entorno valioso. No obstante, el propietario de esta historia define una singular opción y decide no vender su chalet porque considera que su barrio, su casa y su memoria no tienen precio. A su vez, se ocupa de charlar con los vecinos y algunos de ellos, en esa manzana, hacen un pacto de no-venta. Se contacta con una asociación no gubernamental que trabaja por el patrimonio y juntos comienzan a exigir al Estado que tome los recaudos necesarios para que otras personas puedan tener herramientas frente a este tipo de operaciones.

Este ejemplo se repite, cada vez más, en el seno de muchas ciudades del mundo. La inspiración-acción social es hoy uno de los principales engranajes para la preservación del patrimonio barrial. Si a estas inicia-

tivas se suma una administración pública que pueda y sepa escuchar, se genera, así, la posibilidad de meditar decisiones apropiadas tendientes a proteger áreas o fragmentos patrimoniales (a modo de ejemplo argentino, es posible aludir al interés patrimonial comunitario y a la legislación existente en Buenos Aires y Córdoba).

En síntesis y en sintonía con experiencias nacionales e internacionales temáticas, la conjunción entre propietarios interesados y una estructura estatal con estrategias efectivas de protección, componen un atajo preciso para cuidar ese “qué sé yo” barrial y sus principales eslabones residenciales. Viviendas que, obligatoriamente, requieren un mayor acercamiento analítico.

Las casas de abuela

Las casas típicas de los barrios suelen identificarse como “casas de abuela”, donde se funde la Historia —nótese la mayúscula- con la historia — en minúscula-. En otras palabras, en ellas convergen procesos sociales, económicos y culturales que posibilitan su existencia, junto con anécdotas, cotidianidades y derroteros generacionales que le dan sentido, ese importe extra tan particular.

Como comprendimos con los pequeños chalets “estilo Mar del Plata”, estos hogares—ya no simples casas-, poseen, en primer lugar, valores *ambiental-contextuales*. Sus valores *histórico-sociales* son relevantes y en muchos casos, también poseen valores *artístico-arquitectónicos*.

Los tangos siguen ocupándose de estas cuantías, en especial mediante el mundo de lo intangible. “Casas viejas” (tango de 1935 con música Francisco Canaro y letra de Ivo Pelay) ejemplifica la sensación que nos provocan las “casas de abuela” que desaparecen de la ciudad:

¿Quién vivió,/ quién vivió en estas casas de ayer?/ ¡Viejas
casas que el tiempo bronceó!/ Patios viejos, color de hu-
medad,/ con leyendas de noches de amor.../ Platinados
de luna los vi/ y brillantes con oro de sol.../ Y hoy, sumi-
sos, los veo esperar/la sentencia que marca el avión.../ Y
allá van, sin rencor,/ como va al matadero la res;/sin que
nadie le diga un adiós!/ Se van, se van.../ Las casas vie-
jas queridas/ demás están.../ Han terminado sus vidas./
¡Llegó el motor y su roncar/ ordena y hay que salir!/ El
tiempo cruel con su buril/ carcome y hay que morir.../ Se
van, se van.../

Por fortuna, en las ciudades latinoamericanas aún existen muchas “casas de abuela”. Entre ellas y como ejemplo argentino, es interesante reflexionar sobre un tipo de vivienda que subsiste en las calles y en el corazón de los habitantes: la casa “chorizo”.¹² Nacida en las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX, todavía caracteriza diversos paisajes urbanos de la provincia de Buenos Aires, Santa Fe y Tucumán, entre otras.

¿Cuáles son las casas “chorizo”? Muchas han sido sus definiciones. Son viviendas que generalmente se reconocen por sus fachadas sobre las líneas municipales (aunque existen del tipo retiradas, con jardín al frente) y en su interior se visualiza un zaguán o vestíbulo, una seguidilla de habitaciones junto con una galería semicubierta y diferentes tipos de patios.¹³

¿Por qué se acompañan de la palabra “chorizo”? “...se entiende “chorizo” a la idea de sucesión de objetos iguales (ristra de embutidos) apelando a una de sus características proyectuales más evidentes” (De Gregorio 2006: 12). Así, la palabra argentina “chorizo” resulta una analogía que asocia la continuidad de cuartos con la ristra de chacinados que se consumen en los típicos asados argentinos.

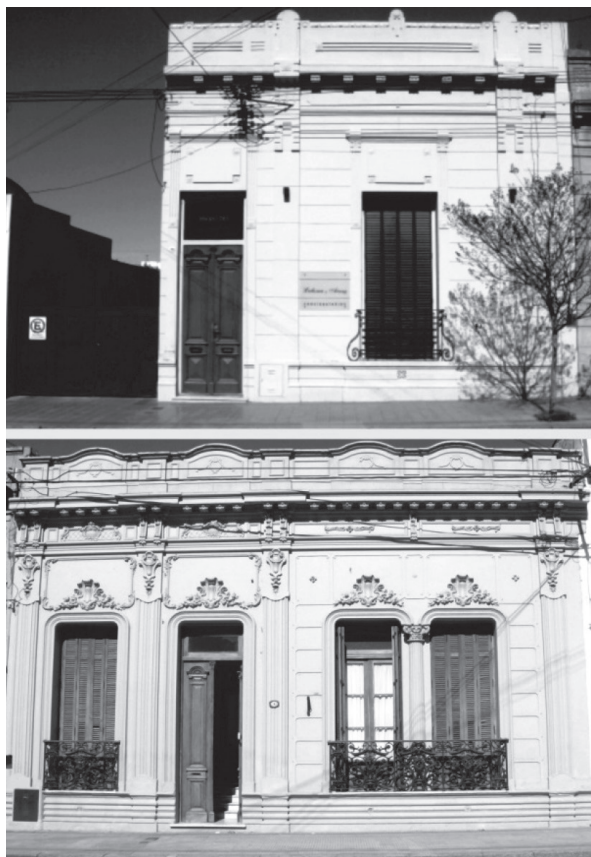
Los orígenes más lejanos de la casa “chorizo” se remontan a la “conquista” española del territorio americano, con hincapié en la traducción de los saberes de la comunidad autónoma de Andalucía (en especial Sevilla).¹⁴ Los orígenes más cercanos de estas casas, cuando proliferan

¹² Op. Cit. nota 9.

¹³ Destacados investigadores han profundizado en este tipo de vivienda y sus procesos de constitución, permanencia y cambio. Es posible encontrar numerosos artículos *on line* e incluso libros temáticos específicos. Asimismo, existen viviendas análogas en otras ciudades latinoamericanas.

¹⁴ Es preciso advertir que co-existen diferentes visiones académicas sobre los orígenes de esta vivienda.

en las calles argentinas sobre fines del siglo XIX y principios del XX, se enmarcan en las necesidades habitacionales asociadas al crecimiento poblacional inmigratorio.



En la imagen se pueden ver dos típicas casas “chorizo” en la ciudad Tandil (fotos de la autora).

De la mano de constructores e idóneos primordialmente españoles e italianos, la flexibilidad de la casa “chorizo” ofreció a los habitantes,

por entonces familias extendidas, una opción viable y progresiva para alcanzar la vivienda propia en los pequeños lotes de las ciudades. En paralelo, su construcción proporcionó a algunos propietarios una renta inmobiliaria.

De esta forma, la inmigración, la practicidad constructiva y de uso, junto con una trama urbana de creciente valor económico, constituyeron factores claves para su propagación.

Es posible afirmar, así, que las casas “chorizo” poseen valores *histórico-sociales* porque resultan testimonios del habitar inmigratorio de fines del siglo XIX y principios del XX. Sus valores *artístico-arquitectónicos* se evidencian en sus tres ejes funcionales alineados: habitaciones corridas, galerías y patios, a los que se suma el trabajo artesanal de los frentes. Finalmente, sus principales valores *ambiental-contextuales* residen en la configuración de una singular perspectiva urbana lineal, debido a su usual desarrollo sobre las líneas municipales y entre medianeras.

Identificar las “casas de abuela” de cada ciudad, distinguir sus aspectos característicos y saber valorarlas, constituye una necesidad imperiosa para emprender intervenciones correctas. Este tipo de patrimonio compone un importante parque habitacional con el que la mayor parte de los arquitectos, los constructores y las familias han tenido –y tienen– que atreverse a dialogar. Por ello, comprender quiénes son los que se ocupan del patrimonio y cómo lo hacen, merece un capítulo aparte.

Qué se hace con el jarrón de la abuela

*Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo,
involúcrame y lo aprendo.*
Benjamin Franklin¹⁵

¹⁵ Político, científico y escritor estadounidense, nacido en Boston en 1706 y fallecido en Filadelfia en 1790.

¿Quiénes se ocupan del patrimonio?

Como el patrimonio es de todos, a todos nos esperan derechos y responsabilidades. La gestión del patrimonio arquitectónico y urbano implica ideas, planificaciones y acciones dentro de políticas públicas, desarrollos comunitarios e individuales y/o dinámicas privadas.

Desde el carácter público o privado que generalmente afecta a los bienes heredados, el Estado es uno de los principales responsables de normar las formas para su protección. A través de leyes nacionales, provinciales y ordenanzas municipales, se piensan e implementan políticas restrictivas -qué permitir o impedir- y políticas de promoción -cómo recompensar las acciones orientadas hacia el cuidado patrimonial-.

¿Todas las naciones tienen normativas patrimoniales? Sí ¿Y las provincias? También ¿Y las ciudades? Casi todas. ¿Es usual la unión entre sectores públicos y privados para preservar un bien patrimonial? Sí. En particular, las interacciones estatales con las organizaciones no gubernamentales, las universidades y los entes privados, enriquecen las perspectivas y las posibilidades de acción.

¿Quiénes llevan adelante la gestión patrimonial? Esta tarea suele precisar de las más variadas disciplinas y cada una de ellas ofrecerá aportes sustanciales para tratar de organizar un procedimiento hacia la preservación. Arquitectos, historiadores, arqueólogos, ingenieros, museólogos, gestores culturales, antropólogos, sociólogos y muchas otras profesiones son requeridas para idear el rescate del bien a cuidar.

En cada proceso, la participación comunitaria es fundamental. Las propuestas deben amalgamar el cuidado de lo heredado con las necesidades de cada sociedad. Incluso aquellas que tangencialmente se ligan a la preservación aunque no le son propias, como la desocupación, la inseguridad, la pobreza. Experiencias como la generación de mano de obra patrimonialmente capacitada en escuelas técnicas y la refuncionalización de bienes para el alojamiento de sectores vulnerables, resultan ejemplos a perfeccionar así como soluciones creativas a seguir. Asimismo, la participación individual es otra pieza clave en la subsistencia de los bienes a largo plazo y por ende, posibilita un horizonte de sustentabilidad preservacionista. Para ello, es esencial fomentar el interés y la cooperación para entender la conservación de los bienes como una inversión y no como una pérdida de tiempo y esfuerzo.

Afortunadamente existen diversos ámbitos que permiten que la comunidad se involucre en la defensa patrimonial a través de áreas específicas municipales, asociaciones no gubernamentales, sociedades de fomento, agrupaciones vecinales. Eso sí: cada persona junto con la comunidad a la que pertenece debe conquistar la concientización, una amalgama entre el sentir, el pensar y el hacer. Hace más de veinte años se señalaba, asociado a lo patrimonial, que

Concientizar es lograr que las personas realicen un proceso de aprendizaje que las comprometa en forma integral, que las comprometa en el pensar, en el sentir y en el hacer. Además como en todo proceso, aquí también es necesario que pase el tiempo; sin él es imposible la evolución (Orueta 1990: 21):

Para alcanzar la concientización se revelaban dos etapas claves: ser conciente y estar concientizado. “Primero, se es conciente, es decir primero

se da cuenta. Recién está concientizado cuando se asume “ser conciente”, ese “darse cuenta” y se actúa de acuerdo a eso” (Ibídem).

De esta forma, mientras que ser conciente implica una apropiación emocional -sentir- y racional -pensar- del valor patrimonial, estar concientizado avanza en la realización de acciones para cuidar los bienes -hacer-. Este último paso resulta el más difícil de conseguir y completa el círculo perfecto. Si las personas no “quieren” al patrimonio y no “saben” cuáles son sus cuantías, difícilmente puedan “hacer” algo para cuidarlo. A modo de ejemplo, si un ladrón irrumpe en la casa donde está el jarrón de la abuela (con el que se ejemplificaron otras situaciones previamente), seguramente no lo va a robar. Es que ese ladrón no *quiere* al famoso jarrón, no *conoce* sus valores y por ende, no *ejecuta* el hurto.

En patrimonio, apreciar los bienes, distinguir sus valores y hacer algo para protegerlos, implica un ciclo de gestiones-acciones individuales, grupales, públicas y privadas. Sin una maduración conjunta del sentir, el pensar y el hacer de una población, es muy poco probable asegurar el futuro de un bien patrimonial.

De esta manera, dentro del camino de gestión-acción, habrá que avanzar en determinaciones y por ende, habrá que llamar a los “médicos” patrimoniales.

Médicos en acción (o cómo se actúa en el patrimonio)

La práctica patrimonial con foco en los bienes materiales inmuebles, comprende un abanico de procedimientos que tienen como objetivo su supervivencia. La analogía con la medicina es inevitable. Los “médicos” que actúan sobre la herencia arquitectónica y urbana, usualmente constituyen equipos multidisciplinarios. Para afrontar esta tarea se requieren arquitectos, ingenieros, historiadores, arqueólogos, químicos, biólogos, artistas y artesanos, entre otras profesiones, según cada caso.

Desde los principios de la historia patrimonial, los especialistas ya discutían por dos modos de proceder: trabajar para salvaguardar los edificios antiguos o dejarlos morir en paz; diferentes teorías, surgidas en diferentes momentos históricos, geográficos y culturales. Solo para tener una idea de las deliberaciones y las posturas, es relevante mencionar a tres profesionales del siglo XIX cuyo principal accionar exhibe contrastes y tendencias que han signado los encuadres hasta la actualidad.

Eugène Viollet-le-Duc (1814-1879), arquitecto, arqueólogo y escritor francés, promovió restaurar las obras hasta “devolver al edificio el estado que pudo haber tenido” e incluso “un estado que nunca llegó a tener”. En otras palabras, planteó parvos límites para intervenir en el patrimonio.

John Ruskin (1819-1900) afirmaba que había que “dejar que los edificios mueran dignamente”. Así, este escritor, crítico de arte y sociólogo inglés, planteaba un respeto total por lo antiguo junto con un concepto conservacionista de mantenimiento continuo. De manera casi religiosa, asimilaba los conceptos de intervención con los de destrucción e incentivaba una postura cercana a la contemplación.

Camillo Boito (1836-1914) resultará el amigable componedor entre ambas corrientes. Arquitecto, crítico de arte y escritor italiano, se in-

quietó con las anteriores teorías extremas y centró su razonamiento en la manifestación de la honradez y el respeto por lo auténtico al ser ineludible la acción física sobre un bien. De esta forma, planteó la búsqueda de un equilibrio entre la permanencia y el cambio.

Este último criterio es el que ha impregnado la mayor parte de los debates, los escritos y las normativas vigentes en todo el mundo occidental.¹⁶ Desde esta perspectiva se trabaja mediante dos criterios básicos: la conservación preventiva o acción indirecta y la intervención física o acción directa (París Benito y Novacovsky 2005).

La conservación preventiva comprende estudios de diagnóstico, control, mantenimiento y prevención. De esta forma, se espera evitar llegar a la acción directa, donde se actúa sobre la materialidad del bien.

La intervención física implica una “operación quirúrgica” y por ende, se ejercita en la menor medida posible, ya que constituye una alteración que modificará las características del legado. Asimismo, estas intervenciones deben tener un carácter reversible para que a futuro puedan optimizarse al compás de los nuevos desarrollos tecnológicos y materiales. En paralelo, deben poder distinguirse para promover la claridad del aporte contemporáneo.

Dentro de las operaciones directas, la restauración juega un papel protagonista. La Carta de Venecia de 1964 la formula de la siguiente manera: “La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Su objetivo es conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un monumento y se fundamenta en el respeto hacia lo antiguo y en la documentación auténtica”.

¹⁶ Es importante recordar que nuestros encuadres sobre el tratamiento patrimonial difieren, en muchos aspectos, a los de Asia, África, China y Japón. Allí, por ejemplo, es usual que sus bienes patrimoniales se reconstruyan periódicamente con los materiales y las técnicas tradicionales de cada lugar. En nuestra cultura, este tipo de reconstrucción estaría desaconsejado debido a una perspectiva diferente sobre el sentido del valor y la autenticidad.

Así, el rigor científico constituye la base de una correcta intervención. Las experiencias nacionales e internacionales aconsejan una serie sistemática de pasos para resolverla: 1) investigación histórica, 2) relevamiento y análisis, 3) diagnóstico, 4) adopción de criterios y 5) práctica de acciones.¹⁷ Esta secuencia de tareas, con variaciones según cada caso, es válida para todas las obras de valor patrimonial, desde las más complejas hasta las más sencillas.

Mediante la investigación histórica (1) que constituye el sustento de la comprensión y la valoración del bien patrimonial, comienza a formarse la “historia clínica” del “paciente”. En la trayectoria del bien se fusionan aspectos económicos, políticos, sociales, territoriales, materiales, productivos y simbólicos, que han adquirido diferente preponderancia y conforman sus valores. ¿Cómo se aborda esta indagación? A través de una exploración de archivos bibliográficos, fotográficos y planimétricos junto con la realización de entrevistas, encuestas y análisis de historias orales, entre muchas otras posibilidades. Esta información se registra y organiza como fundamento de las acciones posteriores.

A continuación se emprende el relevamiento y el análisis (2) del bien. Un examen “pre-operación”, en el que se considerará el estado actual del paciente y sus patologías. Aspectos físicos, dimensionales, funcionales, espaciales, tecnológico-constructivos, materiales, estructurales y ornamentales, entre otros, se registran y documentan. ¿Cómo se emprende esta tarea? Mediante diferentes actividades al pie de obra, por ejemplo, mediciones, relevamientos fotográficos, filmaciones, mapeos de lesiones y patologías, ensayos y análisis de materiales. Para ello, la información obtenida se trabaja en planos y planillas específicas.

¹⁷ A modo de ejemplo, puede observarse el trabajo realizado por la Asociación Rehabi-Med, que agrupa a más de 40 países euromediterráneos, en <http://www.rehabimed.net>



En la imagen se exhiben dos obras argentinas emblemáticas que han sido intervenidas mediante acciones directas e indirectas: el Teatro Colón de Buenos Aires y el Hotel Provincial de Mar del Plata (fotos de la autora).

Posteriormente y para completar la historia clínica, es menester realizar la obtención de un diagnóstico (3). De acuerdo con lo indagado, se interpretan los resultados y se clasifican los problemas para evaluar posibles soluciones, riesgos y costos. ¿Cómo se realiza el diagnóstico? En relación a los registros efectuados previamente, se hace una síntesis evaluativa con conclusiones a través de fichas, planillas u otras herramientas que permitan una clara lectura de los resultados.

Con estos conocimientos se llega a la etapa de reflexión y adopción de criterios para la intervención (4). ¿La obra necesita más de Viollet-le-Duc, de Ruskin o de Boito? ¿Cuál Carta o Recomendación clarificará las decisiones a tomar? ¿Cómo se han resuelto otras experiencias similares? Es necesario definir la postura frente a las necesidades del bien para concretar los criterios de actuación. ¿Cómo? Mediante la historia clínica que se ha completado, en conjunto con el análisis de normativas, cartas y experiencias previas.

Por último se emprende la práctica de acciones (5). A través de las conclusiones obtenidas, se define qué hacer, cómo y cuándo. La historia clínica incorpora esta documentación mediante planos, pliegos de especificaciones técnicas, plazos de ejecución y muchos otros detalles.

Una vez intervenido el paciente, corresponde tomar recaudos para que siga "sano". Para ello se prepara un manual de mantenimiento que especifica los cuidados usuales y especiales a implementar, destinado a los principales responsables de cada bien.

En paralelo, es sustancial la realización de actividades orientadas hacia la participación, difusión y transferencia según cada caso. En bienes particularmente significativos para la ciudad, la provincia y/o el país, es un deber convocar a los actores involucrados e interesados, promover su participación en las decisiones, compartir los procesos y, finalmente, los resultados alcanzados. La transparencia de las tareas realizadas podrá, así, ilustrar a otros especialistas y colaborar con la concientización de la comunidad involucrada.

Dentro de estas actuaciones, existen múltiples términos que aluden a diferentes formas de trabajar con el patrimonio. Conocer esta variedad de nociones resulta imprescindible para vislumbrar los alcances de cada práctica.

El cuidado patrimonial y sus palabras

La cuestión de elegir denominaciones no es menor. Las cosas cobran vida cuando se las nombra y las palabras comprenden particulares sentidos (basta recordar a las casas “viejas” o “antiguas” de las tías mencionadas en la Introducción).

Como veremos, los términos patrimoniales se enlazan a los criterios de acción directa o indirecta explicados anteriormente. Asimismo, los conceptos se optimizan, se relacionan y se complementan de acuerdo con cada avance teórico y práctico. Incluso poseen matices según su uso en cada nación. Es esperable que esto suceda: las culturas, las identidades, las historias y las palabras están concebidas por las sociedades, que son esencialmente dinámicas.

A continuación se exponen algunos de los términos más utilizados en medios de comunicación como la televisión, los diarios e Internet.¹⁸ Como se mencionó, generalmente se utiliza el prefijo “re”, que significa “volver a”, en alusión al pasado.

- *Conservación*: la RAE define “conservar” como “Mantener algo o cuidar de su permanencia” y por ello, suele utilizarse este término para incluir a muchos otros. Desde el ámbito patrimonial, generalmente se emplea para especificar acciones preferentemente indirectas sobre el bien, destinadas a custodiar un buen estado. Por ejemplo, la Convención de 1972 de la UNESCO especifica actividades que le son propias, como la identificación e inventario de bienes, la catalogación y el registro, la protección física o legal y la vigilancia.

¹⁸ Para cada definición se ha recurrido a múltiples fuentes, desde la RAE hasta escritos patrimoniales específicos (Carta de Atenas de 1931, Carta de Venecia de 1964, Normas de Quito de 1967, Convención de 1972 de la UNESCO, entre muchos otros) y glosarios diversos (como el Glosario Sirchal propuesto mediante la convención Francia-UNESCO).

- *Intervención*: la RAE precisa “intervenir” desde un amplio espectro de definiciones. Patrimonialmente se plantea como una noción amplia que implica actuaciones directas y/o indirectas. Sin embargo, es necesario destacar que en muchos casos, como en la expresión “proyecto de intervención”, se alude a las acciones directas.
- *Preservación*: la RAE define “preservar” como “Proteger, resguardar anticipadamente a una persona, animal o cosa, de algún daño o peligro”. En general implica adelantar acciones directas y/o indirectas para cuidar la permanencia de cada legado.
- *Puesta en valor*: esta frase engloba tanto a las acciones directas como a las indirectas. Se utiliza, en especial, cuando se tiene por objetivo resaltar las características del bien y optimizar su aprovechamiento.
- *Reciclaje*: la RAE define “reciclar” como “Someter un material usado a un proceso para que se pueda volver a utilizar”. En patrimonio, es una operación que puede agrupar acciones directas y/o indirectas sobre los bienes, para acondicionarlos y darles la posibilidad de reiniciar un nuevo período de vida. Esta palabra se ha vuelto cotidiana, en especial desde una mirada natural-ambiental.
- *Refuncionalización*: implica volver a poner en funcionamiento un bien, a través de acciones directas y/o indirectas, con la usual posibilidad de cambiar las actividades originarias del legado en cuestión.
- *Rehabilitación*: implica volver a habilitar un bien cultural. La

RAE define “habilitar” como “Hacer a alguien o algo hábil, apto o capaz para una cosa determinada”. Implica acciones directas y/o indirectas que suelen orientarse hacia el salvamento de las funciones originales del bien trabajado.

- *Restauración*: palabra clave en patrimonio, ya definida previamente, sobre la que conviene profundizar sus alcances. La RAE define “restaurar” como “Recuperar o recobrar”, “Reparar, renovar o volver a poner algo en el estado o estimación que antes tenía” y “Reparar una pintura, escultura, edificio, etc., del deterioro que ha sufrido”. Más específicamente, habíamos visto que la Carta de Venecia de 1964 enunciaba que la restauración era una operación excepcional. Las acciones directas que le son propias, aunque no exclusivas, se pueden organizar en cuatro posibilidades:
 - a) *Consolidación*: realización de acciones (como incorporación de elementos y materiales) para dar solidez y evitar la destrucción parcial o total del bien.
 - b) *Liberación*: eliminación de agregados sin valor que dificultan la lectura del bien o que afecten su estabilidad.
 - c) *Integración*: aportación de elementos contemporáneos y visibles, destinados a asegurar la continuidad del bien.
 - d) *Reintegración*: restitución en su sitio original de las partes desmembradas del bien.
- *Salv guarda*: según la RAE, “salvaguardar” es “Defender, amparar, proteger”. Acciones directas y/o indirectas pueden ser desarrolladas para cumplir estos objetivos. Se trata de un término que se usa por su carácter general y abarcativo.

Estas pocas palabras son una constancia de la pluralidad que implica nombrar cada acción dentro del ejercicio patrimonial. Es factible encontrar muchos otros términos como recuperar, recomponer, revalorizar y revitalizar, entre una variada cantidad de expresiones. Conocer sus implicancias y sus particularidades, permite entender los senderos de la protección patrimonial y por ende, fortalecer el diálogo entre las personas implicadas.

El final de un comienzo

La muerte no llega con la vejez, sino con el olvido.
Gabriel García Márquez¹⁹

¹⁹ Escritor y periodista colombiano, nacido en Aracataca en 1927 y fallecido en México en 2014.

Hasta aquí se ha presentado un acercamiento al patrimonio arquitectónico y urbano. El pasado, presente y futuro que converge en cada bien, puede marear a los interesados, profesionales o no profesionales. Como vimos, el mejor rumbo consiste en entender las historias que se moldean en cada legado para fundamentar sus valores y emprender, entre todos, un tratamiento pertinente y eficaz hacia su preservación.

En este paseo, es meritorio subrayar el amplio abanico de bienes que pueden ser declarados patrimoniales y la decisiva participación de las comunidades para su rescate.

Al conocer de qué se trata el patrimonio, en esta última etapa del recorrido es interesante reflexionar, aunque sea demasiado brevemente, sobre dos de los problemas más publicitados: a) la relación del patrimonio con el turismo y b) con las obras nuevas que lo afectan.

El primer tema, que imbrica al patrimonio y el turismo (a), desvela a los patrimonialistas y suele alterar el hábitat y el habitar de turistas y ciudadanos de los destinos en boga. La historia común entre estas esferas no es nueva y presenta grandes ventajas y desventajas.

Desde una perspectiva optimista, su articulación plantea la promoción de un desarrollo social, económico, cultural y ambiental. Más aún dentro de la evolución del concepto de ocio, que ya no solo resulta la contrapartida o el complemento del trabajo, sino que adquiere un valor por sí mismo, como sucede con el turismo cultural y las múltiples ofertas asociadas. En este marco, el ideal planteado promulga beneficios como la generación de nuevas fuentes de empleo y el despliegue de atracti-

vos urbanos patrimoniales, junto con una consecuente generación de ingresos que, en un porcentaje, se proponen como ayudas económicas para las actividades de preservación. De esta forma, se promueve una retroalimentación entre turismo y patrimonio que formula interacciones positivas. Este ideal, sin embargo, plantea varios escollos prácticos.

Las desventajas se centran en la forma en que muchas veces se presenta a los bienes y a las comunidades que los disfrutaban, desde una versión falsa de la historia y/o comercializada como espectáculo. La escasa estimación de las poblaciones conlleva a una profunda modificación de sus modos de vivir junto con sus entornos naturales y construidos. De esta forma, las actividades de los contingentes turísticos, comúnmente sin mayores restricciones, producen impactos ambientales, culturales y sociales. En paralelo, los diversos énfasis turísticos desencadenan especulaciones inmobiliarias que progresivamente irradian pérdidas de bienes e incluso de población nativa. En los peores casos, y entre otros efectos, el turismo no planeado es coadyuvante de dos procesos complejos; la tugurización o, en el otro extremo, la gentrificación de áreas urbanas patrimoniales.

En una muy resumida síntesis, la tugurización implica la sustitución de los habitantes pertenecientes a grupos socioeconómicos medios y altos dentro de las áreas de valor, por grupos de menores recursos e incluso marginales. A modo de ejemplo, esta situación se visualiza claramente en gran parte de los centros históricos urbanos. En un sentido inverso, la gentrificación implica el desplazamiento de los habitantes vulnerables (desde ancianos a clases menos favorecidas) que residen en una zona patrimonial y son renovados por un tejido socioeconómicamente medio y alto. A modo de ejemplo, esta situación acontece en olvidados fragmentos urbanos con valores patrimoniales, que inician un controvertible proceso de renacimiento y se tornan costosos objetos de deseo.

Ambos procesos, antagónicos, provocan cambios en la composición socioeconómica de los habitantes de las viviendas de cada área y en consecuencia, se desencadenan radicales transformaciones materiales.

Frente a esta realidad que congrega patrimonio y turismo, resulta necesario encontrar el equilibrio. Optimizar las planificaciones y las regulaciones que atañen a sus relaciones, a medianos y largos plazos, junto con la promoción de la concientización patrimonial, compone una deseable vía para alcanzar los beneficios anhelados.

Con respecto al otro tema, las obras nuevas que afectan al patrimonio (b) vale la pena hacer foco en dos aspectos: las obras que implican la desaparición de bienes (b-1) y la inserción de arquitectura actual en legados patrimoniales (b-2).

En el primer caso, suele “tirarse” una obra de valor para construir nuevas edificaciones (b-1). En vez de agudizar la creatividad para encontrar soluciones ampliamente factibles, se efectúan demoliciones que afectan gravemente las identidades urbanas. Los principales vectores negativos son dos; un débil accionar proteccionista estatal junto con intereses económicos escindidos de los culturales. Frente a estas incongruencias de difícil resolución, las respuestas comienzan a revelarse en las sinergias comunitarias. Gracias al fortalecimiento de la concientización, estos procesos cada vez son más atacados e impedidos por la sociedad. Así, es usual ver en la televisión, los diarios y/o las páginas web, que se enciende la sensibilidad y la deliberación de los vecinos y los especialistas. Ya sean obras de gran envergadura, como un teatro o una fábrica, o aquellas otras más pequeñas, como una vivienda o una cafetería, se producen resistencias y movilizaciones de lo más ingeniosas y diversas.

Estas reacciones sociales constituyen respuestas ante el reconocimiento de un atropello a la identidad comunitaria: es una objeción

relativamente reciente e imprescindible para que no se “tiren” más bienes. Es la participación de la sociedad que reclama a la esfera estatal y privada un mayor compromiso ético-cultural por sobre la especulación económica. Un llamado de atención en búsqueda de acciones conjuntas entre lo público y lo privado para que los bienes de valor patrimonial puedan sobrevivir.

En el segundo caso, al requerirse la inserción de nueva arquitectura en obras patrimoniales (b-2), inicialmente se presentan debates y discusiones entre los “médicos” patrimonialistas en acción. De acuerdo con la magnitud de la obra y las propuestas ideadas, se producen diversas interacciones con la sociedad.

Cuando se aborda una “cirugía mayor”, como la realizada al Teatro Colón de Buenos Aires, se trabaja muy seriamente con grupos de especialistas de las más diversas disciplinas y se plantea una rica participación social dentro de los procesos de gestión-acción.

Cuando se trata de otras intervenciones, como la ampliación de una casa “chorizo” de un barrio porteño, es cuando los finales felices escasean y las presiones, así como las modas, adquieren un temible carácter protagónico. Por ello, la concientización comunitaria y profesional tiene que primar para alcanzar soluciones acordes a las necesidades de cada familia junto con los valores de cada propiedad.

En cualquiera de los casos, emprender un desarrollo turístico o una intervención nueva dentro del corpus patrimonial de cada palimpsesto urbano, que no afecte sus valores, sino que los enaltezca y los amplíe hacia la posteridad, es un gran reto. Nuevamente será necesario sentir y pensar hacia el hacer, en forma responsable, en todas las escalas.

Finalmente, es mi deber avisarle que este paseo por el patrimonio arquitectónico y urbano tiene efectos secundarios. Por lo menos, es esperable que los tenga.

A partir de ahora y al observar las antigüedades que lo rodean, no podrá verlas como hace un par de días. Incluso se despertará su curiosidad. Por eso esto es solo el final de un comienzo, la punta de un iceberg sobre el océano... el inicio de un ejercicio compartido para comprender y trabajar en la preservación de un patrimonio vivo.



En la imagen se pueden observar algunas de las muchas acciones desarrolladas para la protección patrimonial: manifestaciones, “abrazos”, concursos fotográficos y recorridas explicativas (fotos de la autora y de las asociaciones patrimoniales no gubernamentales Basta de Demoler -Buenos Aires-, Proteger Barracas -Buenos Aires- y Marplatenses Defensores del Patrimonio Arquitectónico y Urbano -Mar del Plata-, todas ellas con páginas web).

Bibliografía citada y recomendada

Bibliografía citada

Es obligatorio explicar que la bibliografía citada se ha limitado para proponer una lectura más fluida, por lo que es sustancial la atenta revisión de la bibliografía recomendada.

De Gregorio, R. (2006). *La casa criolla. Popularmente llamada la casa chorizo*. Buenos Aires: Nobuko.

Fernández, R. (2007). *Obra del tiempo. Introducción a la Teoría y la Práctica de la Gestión Integral del Patrimonio Urbano-Arquitectónico*. Buenos Aires: UNIGRAF.

Linton, R. (1959). *El estudio del hombre*. México-Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica (1º edición de 1936).

Nicolini, A. (2000). "Las cuatro etapas de la ciudad Argentina, según su estructura, funciones y paisajes urbanos". En *Sexto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.

París Benito, F. y Novacovsky, A. (2005). "Intervención en el patrimonio construido". En Novacovsky, A. y París Benito, F. (eds.) *Textos de Cátedra de la Maestría en Gestión e Intervención en el patrimonio*, volumen 3. Mar del Plata: FAUD-UNMdP.

Orueta, M. (1990). "Concientización, difusión y medios de comunicación para la defensa del patrimonio". En *V Congreso Nacional de Preservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano*. Mar del Plata: Asociación de Arquitectos de Mar del Plata e IAIHAU.

Sánchez, L. M. y Cuezco, M. L. (2012). "Reflexiones sobre el concepto patrimonial modesto. Estudio de caso: las ciudades de Mar del Plata y

San Miguel de Tucumán". En Moreno, D. y Chiarello, A. L. (comps.). *Cuadernos De Historia Urbana*, volumen 2. San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán, Instituto de Historia y Patrimonio.

Waisman, M. (1993). *El interior de la historia. Historiografía arquitectónica para uso de latinoamericanos*. Bogotá: Escala.

Bibliografía recomendada

Las bibliotecas de las universidades, en particular aquellas en las que se desarrollan carreras de arquitectura y/o maestrías y doctorados relacionados con el patrimonio, usualmente poseen una importante variedad de libros y publicaciones específicas.

Es fundamental advertir que las fuentes recomendadas de ninguna manera constituyen un listado acabado ni exhaustivo, sino que sobre el recorte planteado –patrimonio arquitectónico y urbano desde una perspectiva introductoria y general-, proponen una continuidad amena para proseguir las lecturas.

Por ello es indispensable mencionar a una pionera y guía de historiadores, patrimonialistas y pensadores de la cultura, la arquitecta Marina Waisman. De sus múltiples trabajos es necesario citar:

La estructura histórica del entorno (1972). Buenos Aires: Nueva Visión.

El interior de la historia. Historiografía arquitectónica para uso de latinoamericanos (1993). Bogotá: Escala.

La arquitectura descentrada (1995). Bogotá: Escala.

Con respecto a las publicaciones especializadas que actualmente es posible adquirir en los kioscos argentinos y también pueden ser encon-

tradas en las bibliotecas y/o hemerotecas de las universidades, resultan interesantes las colecciones que reúnen colaboraciones de investigadores y profesionales del patrimonio. Con el objetivo de difundir públicamente este saber, se destacan las series *Patrimonio mundial* (Tomos 1 a 6, Buenos Aires, Clarín-CICOP, 2006), *Patrimonio argentino* (Tomos 1 a 15, Buenos Aires, Clarín-CICOP, 2012) y la revista *Hábitat. Conservación, Reciclaje & Restauración* (Buenos Aires).

Con respecto a las búsquedas en Internet, es posible acceder a una gran cantidad de información patrimonial. Las cartas y recomendaciones nacionales e internacionales formuladas por expertos temáticos, constituyen un cuerpo de documentaciones fundamentales para comprender la evolución patrimonial teórica y práctica. Sin duda, a nivel internacional el portal UNESCO (<http://portal.unesco.org/es>) resulta uno de los sitios más relevantes para interpretar los procesos preservacionistas.

Asimismo, muchos de los organismos más relevantes desde donde surgen las directrices y las normativas, poseen sedes en diversos países latinoamericanos o bien, existen institutos o centros con similares objetivos en cada país (o grupos de países asociados). A modo de ejemplo, dentro del ámbito nacional es menester recurrir a los sitios ya mencionados a pie de página:

<http://www.cnmmlh.gob.ar> (CNMMLH, Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos de Argentina)

<http://www.icomosargentina.com.ar> (ICOMOS, Consejo Internacional de Monumentos y Sitios en Argentina)

<http://www.cicopar.com.ar> (CICOP, Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio en Argentina)

<http://www.iaa.fadu.uba.ar> (IAA, Instituto de Arte Americano e Investi-

gaciones Estéticas “Mario J. Buschiazzo”)

<http://www.cedodal.com> (CEDODAL, Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana)

Como corolario y al recordar que el patrimonio requiere de las más diversas disciplinas para su salvaguarda, es indispensable tener en cuenta que toda aquella bibliografía que aborde la historia de la arquitectura, el urbanismo, la geografía, las ingenierías, la sociología, el derecho y la arqueología, entre otras, propondrá lecturas enriquecedoras que acrecentarán, aún más, el atractivo para continuar este paseo.

